

PROPUESTA

CREARTE BAZAR ARTESANAL  
REGIONAL

Por:

CORPORACIÓN ECOLÓGICA Y CULTURAL  
URABÁ TIERRA VIVA

APARTADÓ, ABRIL DE 1999.

## PRESENTACIÓN

La CORPORACIÓN ECOLÓGICA Y CULTURAL URABÁ TIERRA VIVA tiene como objetivo fundamental promover el conocimiento, la investigación, la divulgación y proyección de las diferentes manifestaciones culturales del contexto local.

Con base en esta perspectiva de trabajo, la Corporación ha venido realizando en el Municipio de Apartadó la propuesta "CREARTE, BAZAR ARTESANAL REGIONAL", esta propuesta ha sido planteada como un espacio para la organización de los artesanos en Urabá con el que se posibilite la gestación de la convivencia, el encuentro de las diferencias, las negociaciones de sentido y la expresión artística, además del encuentro con el medio ambiente y lo público desde un enfoque estético.

\* La primera versión de "CREARTE BAZAR ARTESANAL REGIONAL" se realizó el 19 y 20 de septiembre de 1998, en el parque del Barrio Ortiz; contó con la participación de siete artesanos pertenecientes al Municipio de Apartadó, beneficiando aproximadamente a 1000 personas entre adultos, jóvenes y niños de ambos sexos. En esta ocasión se presentó un concierto de la banda municipal de música de Apartadó y la obra de títeres " El Secreto de Manolo".

La segunda versión de "CREARTE, BAZAR ARTESANAL REGIONAL" se realizó en el parque del Barrio Ortiz el 27 y 28 de febrero de 1999, allí se amplió la cobertura hacia otras localidades de la región de Urabá, participando un total de dieciséis artesanos provenientes de Necoclí, San Francisco, Trigana y Apartadó.

En este bazar se presentaron dos grupos juveniles de rock, un solista de música de cuerda y fonomimicas hechas por los jóvenes de la Corporación. El encuentro benefició a 1100 personas de todas las edades.

Posteriormente, al cierre del bazar se realizó una reunión con los artesanos participantes para intercambiar diferentes puntos de vista, analizar los alcances, realizar las proyecciones y el sentido de la propuesta.

En esta reunión los artesanos y artesanas manifestaron el deseo de continuar realizando el bazar bimensualmente y que alterno a él, se abriera un espacio para la organización de una red artesanal regional que les brindará la opción de promover y proyectar sus obras estéticas.

Teniendo en cuenta las peticiones de los artesanos, los sentidos recogidos por los asistentes al bazar, los comentarios favorables de los comerciantes del sector, el interés de los grupos artísticos participantes y las posibilidades de incidencia en lo social planteadas por esta propuesta, la CORPORACIÓN ECOLÓGICA Y CULTURAL URABÁ TIERRA VIVA ha incluido dentro de sus planes de trabajo la realización bimensual del evento "CREARTE BAZAR, ARTESANAL REGIONAL".

Para lograr este propósito se hace necesario entonces vincular a otras organizaciones, instituciones y entidades que posibiliten no solo el apoyo sino el re-dimensionamiento constante de las perspectivas de trabajo hacia las que pueda ser enfocado el Bazar Artesanal, motivo que nos lleva a poner en su conocimiento esta propuesta, que esperamos sea la de todos.

## OBJETIVOS

### GENERAL

Implementar la propuesta "CREARTE BAZAR ARTESANAL REGIONAL" como una forma alterna de construir la convivencia en el espacio público a través del encuentro de las diferencias, las negociaciones de sentido, la expresión artística, la participación ciudadana y el encuentro con el medio ambiente desde un enfoque estético.

### ESPECIFICOS

- ◆ Realizar cada dos meses el evento denominado "CREARTE BAZAR ARTESANAL REGIONAL."
- ◆ Posibilitar la participación de los artesanos de la región en la propuesta.
- ◆ Propiciar la participación y proyección de los grupos artísticos locales.
- ◆ Crear las jornadas lúdicas y creativas con niños, jóvenes y adultos de ambos sexos.
- ◆ Implementar encuentros para el intercambio de conocimientos en técnicas artesanales.
- ◆ Promover permanentemente nuevas maneras de relación con el medio ambiente y lo público.
- ◆ Construir redes conversacionales para re-crear y re-significar el sentido de la propuesta.
- ◆ Crear una propuesta estética para "CREARTE BAZAR ARTESANAL REGIONAL".
  
- ◆ Sistematizar la experiencia de "CREARTE, BAZAR ARTESANAL REGIONAL".

## DIAGNÓSTICO

En Urabá los límites entre la esfera pública y la esfera privada están en construcción, las tensiones permanentes entre fuerzas opuestas por el dominio de la tierra, el empeño por la introyección de la norma institucional, el afán de hacer privadas las administraciones públicas y el proceso de colonización permanente evidencian esta aseveración.

El sentido del espacio público con el proceso de modernización y modernidad empieza a ser de orden funcional, en esta lógica no se acepta estancias: puros vehículos porque solo admite puntos de partida y de llegada y todo lo de en medio es solo un medio: solo hay principios y fines, emisores y receptores, inversiones y beneficios, inputs y outputs, causas y efecto; por ello los medios, los canales, los tránsitos, las palabras, las actividades deben ser lineales, rectos y directos. Hay que enderezar, mecanizar el espíritu...

Se inicia entonces un proceso en el que se desplazan las prácticas subjetivas hacia el espacio privado o hacia espacios especializados para tales prácticas, el sentido subjetivo del espacio público empieza a morir, no existen puntos para detenerse a mirar y disfrutar, la responsabilidad del espacio público queda delegada entonces a los especialistas de la administración pública, de esta manera los ciudadanos no participan en la construcción de la ciudad más allá de las normas encerradas en el texto, se produce entonces la despolitización de lo público y una búsqueda de lo subjetivo y el goce estético en el espacio privado, en la casa.

PROYECTO

"PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN INTEGRAL"

Y

" RECUPERACIÓN DE LA SALUD MENTAL "

PROPUESTA PRESENTADA A LA  
DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA  
DSSA

DOCUMENTO REALIZADO POR EL CONSORCIO  
FUTURO PARA LA NIÑEZ Y LA  
CORPORACIÓN ECOLÓGICA Y CULTURAL URABÁ TIERRA VIVA

Medellín  
Septiembre de 2000

<b>1</b>	<b>ENFOQUE GENERAL O MARCO DE REFERENCIA</b>	<b>3</b>
1.1	GENERALIDADES SOBRE EL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO	3
1.2	GENERALIDADES SOBRE LOS EFECTOS DE LA VIOLENCIA Y DEL DESPLAZAMIENTO	4
1.3	MUJERES Y NIÑOS, PRINCIPALES AFECTADOS POR EL DESPLAZAMIENTO	6
<b>2</b>	<b>MARCO LEGAL</b>	<b>6</b>
<b>3</b>	<b>MARCO TÉCNICO</b>	<b>7</b>
<b>4</b>	<b>CRITERIOS Y PRINCIPIOS OPERATIVOS</b>	<b>8</b>
<b>5</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>9</b>
5.1	OBJETIVOS GENERALES	9
5.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
<b>6</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD:</b>	<b>11</b>
<b>7</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL GRUPO OBJETO DE LA INTERVENCIÓN</b>	<b>12</b>
7.1	URABÁ- CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO:	12
7.2	TURBO	13
7.3	ORIENTE ANTIOQUEÑO.	15
7.4	SAN LUIS.	15
<b>8</b>	<b>RESULTANTES O PRODUCTOS (BENEFICIOS) DEL PROYECTO</b>	<b>15</b>
8.1	PRODUCTOS EN EL ÁMBITO DE LA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL.	15
8.2	PRODUCTOS EN EL ÁMBITO DE LA CONSTITUCIÓN DE REDES DE APOYO.	15
<b>9</b>	<b>CONCEPTUALIZACIÓN DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR Y METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR</b>	<b>16</b>
<b>10</b>	<b>ARTICULACIÓN DEL PROYECTO CON OTROS SECTORES, CON LA ADMINISTRACIÓN DPARTAMENTAL Y MUNICIPAL</b>	<b>16</b>
<b>11</b>	<b>CRITERIOS Y PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.</b>	<b>16</b>
<b>12</b>	<b>PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>17</b>
12.1	TÉCNICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN:	17
12.1.1	PARA LA CARACTERIZACIÓN CUALITATIVA	17
12.1.2	PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL	20

# 1 ENFOQUE GENERAL O MARCO DE REFERENCIA

Si partimos de la concepción planteada en los lineamientos para la atención psicosocial de población desplazada por la violencia en Colombia que ubica el tema como un problema de desestabilización emocional individual, y también como un asunto social donde los comportamientos, emociones y pensamientos de las personas y los grupos no pueden ser aislados del contexto social y cultural en el que ocurren, es pertinente entonces empezar a ubicar la situación política, social, económica y cultural de Colombia y de las dos poblaciones que se quieren intervenir, con el fin de ir demarcando un camino y los sentidos para el proyecto que se propone de "Promoción de la Salud y Prevención Integral" y "Recuperación de la Salud Mental"

## 1.1 GENERALIDADES SOBRE EL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO

La guerra que vive nuestro país es arcaica. Guerras y batallas de independencia como cualquier país colonizado, pero también guerras de caudillos (1840), guerras federales (1860, 1876, 1877), la Guerra de los Mil Días (finales del siglo XIX). En 1875 comenzó en Colombia el fracaso de la Revolución Liberal, de allí en adelante se pavimenta el camino de las guerras civiles.

Estudios sobre la violencia endémica colombiana, afirman que en nuestro caso la crisis se estabiliza, y **en lugar de crearse las condiciones para resolverla**, la crisis perdura, garantizando la estabilidad institucional en medio de los sobresaltos de la violencia.

Con alguna variaciones a lo largo de la historia colombiana, la mentalidad exclusivista, elitista y patrimonialista heredada de España y perpetuada a través del tiempo en las dirigencias del país, no permitieron un crecimiento y desarrollo de la sociedad civil como en el resto de occidente pues, ésta (la sociedad civil), en nuestro contexto, ha vivido como sombra de aquella.

Este trasfondo de guerra configuró sucesivamente los períodos de violencia de los años 30, 50, 70 y 80 para dar paso por último al periodo actual del exterminio que vivimos.

Pero si esto aconteció en lo político-público, el orden mas cercano a lo familiar y a lo privado estaba atravesado por la sujeción y el patriarcalismo, por el maltrato físico y psicológico, por la fuerza hegemónica que imponía la autoridad con la práctica de roles esencializados, validados, por la religión heredada, la metáfora de la vida como campo de batalla, se hizo también extensiva a la familia, a la

vecindad y a la escuela, la violencia se convirtió en el dispositivo de retroalimentación de la guerra permeando, todas las relaciones y haciendo de ellas un lugar ajeno a la configuración de una opción histórica.

En el plano personal, se ha padecido de un arraigado individualismo en el contexto de la vorágine propia del capitalismo salvaje en el que el consumismo frenético de lo que está a mano, que implica el deseo del enriquecimiento fácil, bajo la égida de un arribismo sin mecanismos establecidos de ascenso o logro social, lo que implicó la eclosión de la violencia como un asunto cotidiano de los colombianos. La moral católica tan cara a nuestras costumbres ha perdido eficacia en todos los órdenes de la vida, sobre todo en el relacionado con el respeto a la vida ajena.

En cuanto al sistema político, este goza de una relativa legitimidad en cuanto a que el grueso de la población acepta los valores fundamentales del régimen Liberal representativo y mas o menos democrático. Sin embargo las instituciones concretas son ilegítimas. Esto significa que la mayoría de los colombianos piensan que el sistema político colombiano, ha sido un rotundo fracaso en la protección de la vida de los ciudadanos.

El desarrollo económico y social, ha ido acompañado de un crecimiento exponencial de la violencia y del desplazamiento forzado (en 1995 los datos estimativos hacían referencia a la existencia de 500.000 a 600.000 desplazados. Según las evaluaciones mas recientes, su número está alrededor de 1'500.000

## **1.2 GENERALIDADES SOBRE LOS EFECTOS DE LA VIOLENCIA Y DEL DESPLAZAMIENTO**

En 1997 el 13.6% de los encuestados en el Estudio Nacional de Salud Mental expresó haber sentido la necesidad de consulta por problemas de salud mental (ansiedad, depresión clínica, retardo mental, psicosis e intentos de suicidio, estrés post traumático, maltrato al menor y conductas adictivas a sustancias).

La violencia es el primer problema de salud pública del país, del total de víctimas de la violencia el 20% de ellas proviene de enfrentamiento inducido por razones políticas, el 80% restante son víctimas de la violencia cotidiana, ya sea en el macrosistema social o en la intimidad del macrosistema familiar (recientemente las cifras de víctimas por violencia política han aumentado)

Los altos índices de mortalidad por causas externas se presentan para ambos sexos, pero con una significativa superioridad para el sexo masculino, concentrándose principalmente en la población joven.

El desplazamiento por violencia en Colombia es muy alto, cada hora dentro del territorio nacional se desplazan por causas violentas cuatro hogares. Las amenazas y los asesinatos constituyen las principales causas del desplazamiento

de poblaciones, seguidas de desapariciones forzadas, atentados, torturas y otros como miedo, persecución e intento de secuestro. El 53% del total de la población desplazada corresponde a mujeres en tanto que el 54% son niñas y niños menores de 18 años (Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. Número 8. Marzo 13 de 1997).

Datos mas recientes muestran que el 56% de los desplazados son mujeres y niñas. Las mujeres jefes de hogar representan el 22%, índice que disminuyó con respecto a su comportamiento histórico ya que este indicador se había mantenido por arriba del 30%.

El desplazamiento forzado, produce efectos severos en la vida familiar y en cada uno de los miembros que la componen, atendiendo a sus especificidades y edad.

Las mujeres en un 36% de los hogares debe constituirse en cabeza de familia de manera forzada e ingresar obligatoriamente a las filas de la economía informal.

Las mujeres y los niños sufren en mayor medida las consecuencias del desplazamiento forzado, no solamente porque representa el mayor porcentaje de las personas desplazadas, sino porque la forma en que tienen que afrontar el desarraigo los pone en una situación de mayor vulnerabilidad.

Los hijos interrumpen bruscamente sus estudios y solo una quinta parte, pueden seguir asistiendo a la escuela primaria. Los hombres, si sobreviven a la persecución, quedan privados de su trabajo habitual y de las pocas seguridades con que contaban. De ellos son víctimas especialmente los niños y las niñas. Además en la búsqueda de la sobrevivencia física y material, las necesidades emocionales y los efectos psicosociales del desarraigo, el miedo y el temor a la violencia, pasan a ser secundarios y sin atención adecuada.

La violencia doméstica por ejemplo, mostró un incremento al pasar de 74 casos en 1992 a 195 en 1995. Igualmente aconteció con el número de lesiones por maltrato conyugal y maltrato infantil para el mismo período. Esta situación se aplica igualmente para el indicador de maltrato al menor y delitos sexuales, eventos que por estar rodeados de una gran estigmatización, suelen presentar un subregistro.

De toda esta situación que se plantea hay una muy importante que no debe perderse de vista; para la víctima de un desplazamiento es muy distinto afrontar las penurias de su nueva vida sabiendo que no fue "mala suerte", sino que otros "desearon" verle así y han obtenido un provecho de su situación. Esto es aún peor cuando las condiciones del conflicto siguen alimentando el temor ya que están presentes en el ambiente donde se encuentran desplazados y en las tierras donde pretenden retornar.

### 1.3 MUJERES Y NIÑOS, PRINCIPALES AFECTADOS POR EL DESPLAZAMIENTO

Dado que, como lo muestran las estadísticas, son las mujeres y los niños y las niñas quienes más padecen el desplazamiento forzado, se ha pensado realizar un especial énfasis en estos grupos, reconociendo, como se plantea en los **lineamientos para la atención social de población desplazada por la violencia en Colombia**, la desagregación de la noción homogenizante y abstracta de "desplazado", por una que particulariza y reconoce la existencia de diferentes grupos humanos provenientes de contextos culturales diversos y que a su vez contiene individuos que se encuentran en etapas evolutivas diversas (niños y niñas, jóvenes y mujeres) donde el impacto de la violencia y el desplazamiento son vivenciadas y sentidas de forma diferente, por ende la intervención que sobre estas diferencias debería implementarse varía, se hace necesario entonces, plantearse un método que se relaciona con los asuntos sociales y ambientales y a la vez con aspectos de la subjetividad que permitan una comprensión más ajustada y contextualizada en lo individual y colectivo del fenómeno del desplazamiento.

Desde estas perspectivas el trabajo Psicosocial que se planteará en el proyecto no se entiende como un trabajo terapéutico adicionado a un trabajo social, sino más bien como la articulación de muchas fuerzas (profesionales, institucionales y especialmente las comunidades de desplazados) que deben reconocer desde el respeto los mecanismos, las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de los sistemas de creencias comunitarias, sus interpretaciones y el reconocimiento de cómo socializan los miembros de las comunidades a intervenir, es decir, se realizará un trabajo que establezca una relación entre variables sociales y Psicológicas que se pueden articular a través de una visión holística que reclama para sí estas dos dimensiones; donde la salud y la enfermedad mental son el resultado de una historia psicológica individual y de las interacciones y relaciones con el medio ambiente total y con los otros seres humanos, de la cultura y del tipo y calidad de vida.

En este sentido, es necesario tanto la intervención individual para que las personas puedan recuperar su autoestima y participar más activamente en los cambios sociales y los procesos productivos, como la intervención en el ámbito de los grupos, la sociedad y el estado (lo jurídico y lo económico).

## 2 MARCO LEGAL

Las políticas nacionales poseen el marco legal que permite desarrollar estas acciones y están dadas en las siguientes leyes que enumeraremos:

- **La Política Nacional de Salud para la Población Desplazada**, cuyo objetivo general establece la necesidad de "desarrollar un sistema de atención integral

en salud, para la población desplazada en Colombia, dentro del contexto de las tres fases de atención: Prevención del desplazamiento, atención humanitaria en emergencia y consolidación y estabilización socioeconómica.

- **Marco Legal para la Atención del Desplazamiento.** El Gobierno Nacional ha formulado una legislación Nacional para promover, proteger y defender los derechos humanos. Este marco legal lo podemos resumir de la siguiente manera: Documento CONPES 2804 (13/09/95), Directiva Presidencial N° 02 (18/03/95), Decreto 976 (07/04/97), Decreto 1458 (30/05/97). Ley 387 (18/07/97): se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia de la República de Colombia. Documento CONPES 2924 (09/07): Por el cual se crea el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia. Decreto 173 (26/01/98): Por el cual se adopta el Plan Nacional para la Atención Integral para la Población Desplazada por la Violencia, articula la acción gubernamental en el orden Nacional y territorial, formula, en el marco de los principios y objetivos definidos por la ley 387, las acciones que el Gobierno Nacional ejecutará en materia de prevención, atención humanitaria de emergencias y estabilización socio económica, en la perspectiva del retorno voluntario o la reubicación de la población desplazada por la violencia.
- **Marco Legal para la Atención en Salud de la Población Desplazada.** Dentro de las políticas nacionales del sector salud, el Ministerio de Salud ha implementado la política de atención integral en salud mediante los siguientes Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud: Acuerdos 44, 59, 64, 72, 74, 77, 85, 86 de 1997; Acuerdo 94 de 1998 y Acuerdo 120 de 1999.
- **La Política de Salud Mental.** Esta se inscribe dentro de los marcos de la legislación colombiana, la Ley 100 de 1993, los artículos de la constitución nacional 1, 2, 11, 13, 44, 47, 49, 51, 68, 93, 366.

### 3 MARCO TÉCNICO

Los enfoques que se privilegiarán para la intervención son: Enfoque de Salud Mental desde una visión Holística del Ser Humano y Enfoque de Salud Pública.

Dadas las anteriores consideraciones, los enfoques y metodologías que se aplicarán para el desarrollo del proyecto reunirán elementos del enfoque de Salud Pública y también, del enfoque de Salud Mental desde la visión Holística ya que ambas nos proporcionan elementos válidos y muy claros para organizar y desarrollar la intervención.

El enfoque de Salud Mental desde una visión Holística prioriza los ámbitos de intervención:

- **A nivel individual:** trabajar sobre dos elementos básicos y fundamentales en el tema del desplazamiento que sería: la elaboración de duelo y la autoestima.

- El ámbito familiar: fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares y la identidad y autorreconocimiento.
- El ámbito comunitario: promover la protección a los miembros de la comunidad reconociendo y fortaleciendo los intereses comunes, la identidad y la comunicación.

Las fortalezas que este enfoque provee pueden conjugarse para un trabajo de mayor impacto con el enfoque de salud pública para población desplazada dado que este permite una organización, jerarquización y priorización de las problemáticas, mucho más en este caso específico en que la implementación del proyecto tiene un tiempo tan corto de duración.

Serían cuatro las perspectivas desde las que se debe intervenir:

- Utilización de criterios de focalización de la población y priorización de los problemas e intervenciones.
- Una perspectiva de atención que fortalezca, a través de la participación comunitaria, la promoción de la salud en ambientes saludables.
- Desarrollo de destrezas personales y familiares y
- Un enfoque de riesgo aplicado al diseño y ejecución de las intervenciones en prevención e impacto.

El riesgo Psicosocial para población desplazada puede ubicarse en tres niveles: Psicológico, Familiar y Socioeconómico (tanto en la población desplazada, como en la población receptora) y a partir de ellas definir unas acciones de intervención claras en dos direcciones:

- La atención a desplazados que permitirá por medio de metodologías de carácter cualitativo realizar el producto de la investigación que solicita el proyecto o sea una caracterización clara de la población desplazada que se atiende donde se especifiquen tendencias actitudinales, elementos relevantes de los procesos en los contextos específicos donde se trabaja.
- Desarrollar estrategias Psicosociales de promoción, prevención y recuperación de la salud mental, dada la existencia de metodologías cualitativas de investigación que permiten paralela y simultáneamente trabajar terapéuticamente.

El desarrollo de los dos enfoques se presentará en el desarrollo del proyecto.

#### 4 CRITERIOS Y PRINCIPIOS OPERATIVOS

1. El equipo de trabajo no opera como una sumatoria de profesionales, ni de técnicos expertos, sino como un grupo interdisciplinario que reconoce el sufrimiento y la dignidad humana y la importancia de la restauración moral que

- se ha perdido por efecto del desplazamiento; en este sentido se reconoce las consecuencias profundamente destructivas de la violación de derechos humanos de la violencia sociopolítica sobre la persona en sí misma y sobre su ser social. Esto demanda del equipo de trabajo, una clara conciencia del respeto por las poblaciones que atenderá y esto se traduce en una actitud reflexiva para aprender quienes y como son ellas, que sentido le dan a su dolor y a lo que pasó.
2. La información transparente y completa de todos los momentos del proyecto, con el fin de no repetir la historia del desplazamiento: las verdades a medias, los rumores y las desinformaciones.
  3. Los tres momentos fundamentales que se abordarán para la recuperación del trauma Psicológico:
    - Establecer seguridad
    - Reconstruir la historia del trauma
    - Restaurar la conexión entre sobrevivientes y su comunidad.
  4. No se trabajará exclusivamente sobre la noción de estrés post traumático como categoría universal que ya tiene asignada unas características dadas que habría que ir a buscar al terreno sino más bien como se propone desde el Construccionismo Social, el significado de un evento traumático depende de la cultura, de las relaciones interpersonales, del guión de vida y de las experiencias pasadas que determinan la manera como las personas dan sentido a sus experiencias.
  5. La ejecución de la propuesta debe realizarse en dos meses, muy corto tiempo para dejar solventada la sostenibilidad del proyecto a través de las redes de apoyo. Esto se plantea como el mayor desafío a la ejecución del mismo, precisamente porque no ha sido tampoco posible en los niveles nacionales, departamentales o municipales; sin embargo, se trabajará e insistirá en la articulación para la conformación de redes a través de las instancias que conforman el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población desplazada por la violencia y a las competencias que frente a este tenga la municipalidad.

## 5 OBJETIVOS

### 5.1 OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar estrategias Psicosociales de Promoción de la Salud y Prevención Integral y, de Fomento y Recuperación de la Salud Mental con la participación de las comunidades desplazadas y en coordinación con las instituciones de San Luis y Turbo.
- Realizar un diagnóstico del perfil Psicosocial de la población con el fin de realizar una intervención psicosocial adecuada que de cuenta de las dinámicas internas de la comunidad, de las interacciones de los roles y funciones, mediante: actividades terapéuticas (a través de técnicas Psicológicas y sociales para la recuperación emocional, familiar y del tejido social de las comunidades).

- Conformar redes de apoyo que permitan la generación de mecanismos de mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo comunitario (Fortalecer las redes constituidas)

## 5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar acciones educativas y de fomento de la capacidad para desarrollar conductas que lleven al mejoramiento de la calidad de vida, la identificación, registro y control de los factores de riesgo que cada miembro de la comunidad asume.
- Atención Psicosocial de carácter individual para que las personas afectadas por el desplazamiento, realicen adecuadamente sus procesos de duelo, con el fin de que restablezcan sus proyectos de vida.
- Atención Psicosocial de carácter familiar con el fin de fortalecer las relaciones intrafamiliares y posibilitar a los miembros de la familia sentirse parte de un sistema que les brinde estabilidad emocional.
- Identificar y disminuir el riesgo de violencia intrafamiliar y maltrato infantil.
- Prevenir el deterioro del tejido social, detectando los conflictos que amenacen la identidad, la comunicación, la pérdida de los intereses comunes y la perspectiva de futuro y dotando a los miembros de la comunidad de las herramientas conceptuales y prácticas para el desarrollo comunitario y la convivencia pacífica.
- Atención en Salud Mental y seguimiento de las familias mas afectadas identificando situaciones de riesgo y problemas en las familias mas afectadas, a través de consultas individuales y visitas domiciliarias.
- Identificar problemas y consecuencias producidos por los hechos traumáticos así como recursos comunitarios para enfrentar la situación.
- Acompañamiento al proceso de duelo masivo en la comunidad.
- Proporcionar apoyo y capacitación básica en intervención Psicosocial a líderes comunitarios y personal de salud.
- Identificar los factores de riesgo Psicosocial para conocer la dinámica social e implementar estrategias de prevención e intervención que respondan a la realidad de la comunidad.
- Recuperación emocional de las poblaciones mediante el acompañamiento en la elaboración de duelos y expresión de sentimientos.
- Promover la generación de la convivencia pacífica y de las condiciones para el desarrollo individual, familiar y comunitario, por medio de la reconstrucción de las redes familiares de apoyo, la detección y el control del maltrato infantil, y el control de factores de riesgo generadores del alcoholismo y la drogadicción.
- Promover espacios de recreación y utilización creativa del tiempo como formas de lograr la expresión y la articulación de la comunidad.
- Generar y fortalecer procesos de desarrollo comunitario, a través de la formación y la capacitación para la participación, la sociogestión y el liderazgo.
- Orientación y capacitación para la generación de proyectos que ayuden a mejorar la calidad de vida.

- Fortalecimiento de la capacidad organizativa con el fin de que reconozcan sus derechos y puedan exigir su cumplimiento.
- Identificar los diferentes programas de atención Psicosocial a desplazados que vienen realizándose en la región de Urabá y en San Luis tanto del orden gubernamental como por partes de ONGs.
- Establecer mecanismos de coordinación y de concertación con dichos programas con el fin de optimizar recursos.
- Sensibilización en torno a la problemática de la población desplazada para disminuir las actitudes discriminatorias y estigmatizantes hacia ella. (Especialmente en escuelas)
- Incrementar y fortalecer la participación de la mujer en la resolución de conflictos, en el proceso de adopción de decisiones, en la dirección de las actividades relacionadas con la recomposición del tejido social.
- Asesoramiento básico sobre las necesidades de los/las niñ@s.
- Reducir el sufrimiento de l@s niñ@s y prevenir un trauma mayor.
- Apoyar y desarrollar su sistema natural de apoyo.
- Ayudar a establecer un entorno que aumente la recuperación psicológica y el desarrollo normal.
- Posibilitar a l@s niñ@s la reconstrucción de su mundo social.
- Aumentar la capacidad de l@s niñ@s para enfrentarse a los problemas
- Proporcionar ayuda terapéutica a l@s niñ@s mas gravemente afectados realizar un registro audiovisual con los elementos relevantes del proyecto, de su proceso y sus efectos.
- Realización del inventario de usuarios/as atendidos por el proyecto.
- Realizar un registro diario de actividades

## 6 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD:

El desplazamiento forzado en Colombia es un fenómeno multicausal, con efectos psicosociales múltiples causados por unas violencias polimorfas, estos son aspectos que ameritan conocer en profundidad las características de cada grupo de desplazados, para efectos de este trabajo se analizarán los grupos de desplazados ubicados actualmente en el casco urbano de Turbo y San Luis desde una perspectiva Psicológica y Social (que permita conocer las vivencias desde sus protagonistas, su cotidianidad, sus miedos, sus reacciones y las consecuencias que ha traído esta situación de desplazamiento a sus vidas) introduciendo las categorías de análisis de género, etnia y edad para plantear una metodología de rehabilitación Psicosocial y de redes de apoyo que le den sostenibilidad al proyecto.

Desde 1994 hasta 1999 el fenómeno ha transcurrido en medio de la casi nula presencia del Estado en el planteamiento de alternativas a la problemática, los esfuerzos de ONGs internacionales que proporcionan básicamente ayuda humanitaria, la vigilancia permanente de la población en sus albergues

temporales, la invisibilización, la indiferencia, culpabilización, discriminación, segregación y señalamiento por parte de algunos habitantes.

## **Falta Información**

# **7 DESCRIPCIÓN DEL GRUPO OBJETO DE LA INTERVENCIÓN**

## **7.1 URABÁ- CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO:**

La región de Urabá (donde se ubica el municipio de Turbo) es considerada de acuerdo con los estudios realizados por el Instituto Popular de Capacitación -IPC- y otros organismos, en cuanto a desapariciones y desplazamiento forzado, como una de las subregiones de Antioquia con mayor índice de personas y familias involucradas en este proceso. Las cabeceras municipales, las intermedias y grandes ciudades, se han convertido en receptoras de muchas de estas familias.

La región de Urabá se caracteriza por estar poblada por una mezcla de etnias provenientes de varias regiones en sucesivas oleadas migratorias (chocoanos, sinuanos, antioqueños), mezcla en la cual la población nativa se convierte en minoría, su proceso de colonización no ha cesado desde que comenzó. A finales del siglo XIX se inyectan en la región recursos económicos Norteamericanos, Alemanes, y Holandeses y también recursos de fomento desde el estado y capital local de sectores Antioqueños.

"Los impulsores" del desarrollo en la región han desconocido en diferente medida la existencia de grupos organizados en torno a aspectos culturales, sociales y económicos. Los inmigrantes con poder provenientes del interior, asumieron posturas incluso racistas y de inferiorización de "los naturales". Al proclamarse como los únicos "redentores" de la región, al asumirse como emisarios del desarrollo sobre un territorio donde imperaba el "salvajismo" y la "barbarie", y su "orden" será el impuesto por el capital.

La tierra y el trabajo han sido fuente permanente de conflictos que fueron adquiriendo connotaciones especiales en lo obrero-patronal y lo político-militar.

A toda la conflictividad de la historia urabaense y las condiciones de guerra, hay que sumar los índices de pobreza (de los mas altos del país) y corrupción, sobre todo en el Departamento del Chocó. La dispersión y baja densidad de los grupos humanos de la zona, así como la alta movilidad de los mismos no generaron la capacidad suficiente para promover un desarrollo sostenido, ni requirió de estructuras socioeconómicas estables que potenciaran el desarrollo de la región. Desde siempre la región se ha caracterizado por un bajo nivel de inversión nacional, precaria presencia del estado y alto índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI = 84), deficiente infraestructura urbana y de servicios y un alto grado de conflicto, contrastando con su potencial desarrollo. Estos niveles generan

constantes presiones sobre la economía, la convivencia, los servicios públicos y los recursos naturales. En Urabá se entrelazan conflictos típicos de las zonas de colonización, disputas por las tierras, presencia de grupos subversivos y baja presencia y capacidad institucional, conjugados con fenómenos de rápida y desordenada urbanización y deterioro del medio ambiente.

En términos generales se podría decir que la dinámica social de la región ha estado monopolizada por los diferentes actores armados, determinando las condiciones y características del desarrollo así como la imposición de intereses particulares.

En medio de estas dinámicas, en Urabá se han generado algunas acciones por parte de las comunidades y de la población civil frente al conflicto armado, como un intento de neutralizar el impacto de la guerra sobre la vida comunitaria, familiar e individual. Un ejemplo de esto son las "Comunidades de Paz" o los procesos que plantean una opción de autodeterminación de las comunidades en relación al conflicto armado y el propio estado acompañadas por diferentes sectores de la iglesia y ONGs colombianas e internacionales.

## 7.2 TURBO

La comunidad en condición de desplazamiento forzado para la que se propone el proyecto, proviene del Atrato Medio (Chocó), y se encuentra asentada en diferentes barrios de Turbo. Este grupo poblacional se ha asentado en el municipio de Turbo actualmente se encuentra dividido en dos grandes grupos: retorno y reubicación.

En el año de 1996 el conflicto armado se agudizó en el Departamento del Chocó, con la expansión del paralarmitarismo y el interés por el dominio del territorio. Los violentos enfrentamientos que se produjeron entre ejército, paramilitares y guerrilla dentro de los que se violaban gravemente los derechos fundamentales de la población civil con continuos bombardeos, masacres, asesinatos selectivos, desapariciones, torturas y persecuciones, sembraron el terror en un gran número de habitantes de la cuenca del Río Atrato, miles de personas abandonaron sus tierras hacia cualquier parte del país en busca de la protección de sus vidas y las de sus familiares, decenas de poblados quedaron incinerados, destruidos o simplemente vacíos, como reclamando la presencia de sus dueños.

Muchas de estas personas se desplazaron hacia ciudades capitales del interior del país, aproximadamente ochocientas familias prefirieron hacerlo hacia Turbo, donde buscarían la solidaridad de sus familiares, amigos/as o el amparo de su misma identidad cultural.

Esta población se ubicó en el coliseo cubierto y el estadio del municipio. Allí construyeron albergues temporales para su residencia. Contaron con el apoyo y

acompañamiento de organizaciones como la Cruz Roja Colombiana, OXFAM G.B. Médicos Sin Fronteras, Médicos del Mundo, Cruz Roja Internacional y Brigadas de Paz que se han dedicado a prestar ayuda humanitaria y la ONG Justicia y Paz, diferente a la Comisión de la Diócesis de Apartadó Para la Vida, la Justicia y la Paz que ha acompañado el proceso de organización comunitaria. Además del apoyo del Estado a través de la Red de Solidaridad Social, el ICBF y la Personería de Turbo.

A partir de los procesos de organización comunitaria se empezó a trabajar la propuesta de retorno, que representó enormes diferencias y dividió a la población desplazada en dos bloques. El proceso, según las entrevistas y la información socializada con el grupo de reubicación, fue el siguiente. "Los liderazgos del coliseo estuvieron mal manejados, hubo abusos por parte de los líderes para favorecer sus intereses particulares, cuando se planteó la posibilidad del retorno, la gran mayoría estaba de acuerdo en hacerlo, entonces procedimos a firmar los documentos del censo para ser enviados al Estado central", las personas firmaron porque creían que el retorno sería a sus respectivos lugares de origen, pero el retorno solo se planteó para la cuenca del río Cacarica, propuesta que no fué explícita.

Las personas que no habitaban estas áreas, estuvieron en desacuerdo y los líderes que representaban los poblados diferentes al área del Cacarica fueron desalojados del coliseo, al igual que la gente que no estaba de acuerdo con el retorno sino con la reubicación, además de ser expulsados, se les negó el acceso a la ayuda humanitaria que posteriormente llegó al coliseo, medicinas y alimentación. Solo OXFAM continuó apoyándolos. La población expulsada se dispersó por todo Turbo en casas de amigos, familiares o en lotes de invasión donde levantaron sus casas.

El hecho de no tener un acompañamiento importante por parte de las organizaciones y el estado, luego de la salida del coliseo, llevó a que las personas en condición de desplazamiento forzado para reubicación urbana, se organizaran al interior para reclamar sus derechos y plantear alternativas de solución a su problemática, que en este momento es representada en la falta de vivienda, alimentación, salud, empleo y educación.

La población actual asentada en el municipio de Turbo en condiciones de desplazamiento forzoso, está conformada por 480 familias para retorno ubicadas en el Coliseo al que han denominado "Esperanza en Dios" y en el albergue "Nueva Vida" y 80 familias que son las de reubicación ubicadas en el albergue "Clamores". Dispersas por el municipio de Turbo hay 308 familias que son las de reubicación urbana para un total de 808 familias aproximadamente, es decir 4.040 personas aproximadamente en condición de desplazados/as, sin contar con otro gran número de familias que no se han hecho censar por temor a ser señaladas.

Las 308 familias que están dispersas por los barrios de Turbo albergan el sueño de ser escuchadas, apoyadas y reubicadas para poner en marcha la re-

construcción de sus proyectos de vida, esta es la población que nos proponemos apoyar con el proyecto.

## **falta información**

### **7.3 ORIENTE ANTIOQUEÑO.**

## **falta información**

### **7.4 SAN LUIS.**

## **falta información**

## **8 RESULTANTES O PRODUCTOS (BENEFICIOS) DEL PROYECTO**

### **8.1 PRODUCTOS EN EL ÁMBITO DE LA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL.**

En el ámbito de la perspectiva Psicosocial se debe lograr:

- Estabilización emocional elevando los niveles de autoestima.
- El autorreconocimiento como ser social.
- Potencialización de habilidades de comunicación.
- Generación de relaciones tolerantes y pacíficas con la familia, con el medio y con la comunidad.
- Construcción de espacios de concertación entre las diferentes comunidades y de estas con las entidades, con el fin de lograr mejores condiciones de vida y posibilidades de desarrollo.
- Fortalecer la capacidad de adaptación, haciendo énfasis en la elaboración y manejo de los eventos traumáticos, con el fin de que los individuos logren su recuperación emocional y encuentren alternativas para el mejoramiento de su calidad de vida.
- Proporcionar herramientas a los individuos, la familia y la comunidad para que restablezcan su capacidad de desarrollo, a nivel Psicológico y social.
- Manejo precoz y promoción de la Salud Mental.

### **8.2 PRODUCTOS EN EL ÁMBITO DE LA CONSTITUCIÓN DE REDES DE APOYO.**

En el ámbito de la constitución de redes de apoyo que permitan la sostenibilidad del proyecto se deben lograr:

- La organización de las acciones a efectuar (desde los enfoques planteados), de modo que permitan una adecuada intervención Psicosocial durante el desplazamiento (tanto para la población desplazada como para la receptora)
- Capacitación del personal de salud, comunitario y gubernamental, sobre que hacer y como hacer ante la necesidad de realizar una intervención Psicosocial en el contexto del desplazamiento.
- Abordaje integral de la problemática involucrada en la crisis, por parte de los miembros de las comunidades y de los funcionarios de salud y gubernamental.
- Reconocimiento de valores y principios comunitarios.
- Fortalecimiento o conformación de las Redes de Apoyo que puedan continuar con el trabajo Psicosocial a la población desplazada y receptora al concluir el proyecto.

## **9 CONCEPTUALIZACIÓN DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR Y METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR**

Ver anexo Documento 1

## **10 ARTICULACIÓN DEL PROYECTO CON OTROS SECTORES, CON LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL**

Ver anexo Documento 1

## **11 CRITERIOS Y PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.**

El enfoque desde el cual se trabajará el proyecto tendrá las siguientes características:

- Abierto y flexible: en el sentido que permitirá que se realice durante el tiempo que dure la ejecución del mismo una negociación inicial con los grupos de trabajo, que podrá ser renegociada permanentemente de acuerdo a las necesidades que surjan en el transcurso de la ejecución, esto permitirá a su vez una participación mas activa y permanente durante el proceso que se traducirá en un mayor compromiso de parte de quienes participan. De otro lado, es importante no perder de vista las condiciones de orden público y de seguridad que se presentan en las zonas donde se desarrollarán los trabajos, ya que, estas pueden afectar el desarrollo de las actividades de acuerdo al cronograma.

- Participativo: Los actores centrales del proyecto son las comunidades receptoras, se hace necesario entonces, que sean ellas quienes decidan sobre todos los elementos que constituyen el trabajo (metodologías, tiempos, temas, etc.)
- Fomentar el uso de la participación y la concertación se hace mas imperativo con la población desplazada, precisamente porque no han sido tenidas en cuenta, ya que han sido acalladas, expulsadas, no tienen un lugar, o sea, que se han vulnerado todos sus derechos fundamentales.
- Ecológico: En el sentido que implica la aplicación de recursos múltiples para el abordaje de la situación que enfrentan permanentemente tanto las poblaciones desplazadas como las receptoras y los funcionarios, y estas precisamente son el activo mas importante para la construcción y restitución de la dignidad.

## 12 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

### 12.1 TÉCNICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN:

#### 12.1.1 PARA LA CARACTERIZACIÓN CUALITATIVA

Para la caracterización cualitativa y el establecimiento de tendencias actitudinales, se utilizarán técnicas etnográficas de intervención: estas se implementan a partir del trabajo de campo donde el investigador, mediante técnicas cualitativas, observa y participa de todas las actividades comunitarias con el fin de comprender las interacciones, los sentidos y las negociaciones que se dan. La etnografía es la técnica del oficio de la mirada y del sentido, supone que todo lo que ocurre en una comunidad es importante y puede dar cuenta de su universo simbólico:

- **Historias de vida o relatos de vida:** esta técnica acuñada por la sociología y utilizada actualmente en la investigación cualitativa y la psicología comunitaria, entre otras, reconcilia la observación y la reflexión abriendo un haz de posibilidades teóricas, temáticas y prácticas muy amplias que pasan por lo vivido, la imagen en sí, los valores, los conflictos de roles, la historia psicológica, las trayectorias de vida, las estructuras de producción. A través de los relatos de vida y las autobiografías, como de sus formas y sus contenidos, los investigadores han trabajado sobre la comprensión de los complejos de valores y de representaciones que existen en niveles colectivos y subjetivos que permiten trabajar niveles simbólicos donde se puede incluir lo que se refiere a lo vivido.

En el contexto donde se propone este trabajo, cobra un gran sentido dado que, a través de ella se logran efectos terapéuticos en la medida que posibilita "el

darse cuenta" y así el que cuenta y el que escucha se transforman en el intercambio y se reconocen uno a otro en el dolor o la emoción compartida.

– **Diarios de campo:** Es un cuaderno en el cual se anotan diariamente las percepciones o impresiones y las opiniones de cada uno de los miembros del equipo de trabajo. Es una ayuda para retener de manera sistemática la experiencia que se va obteniendo. Para ello se deben tomar las siguientes recomendaciones:

- Anotar claramente la fecha, el lugar y los participantes.
- Describir el hecho observado a la mayor brevedad posible.
- Después de la descripción, se debe analizar la situación mediante un procedimiento de conceptualización sobre causalidad e interrelaciones.
- Encuadrar el o los hechos en un contexto histórico económico - social, procurando descubrir las contradicciones objetivas que se dan en su dinámica.
- Poner atención a los juicios de valor u opiniones personales, debiendo considerarse como aspectos adicionales y nunca como parte de la descripción teórica.

– **La observación:** Para observar bien, siempre necesitamos tener claro que aspectos de la realidad nos interesan especialmente. Los posibles aspectos a observar son múltiples. Su selección depende del problema o problemas que privilegiemos o diagnostiquemos: por ejemplo, si el problema de nuestro estudio es la relación de un grupo de desplazados ante hechos violentos, podríamos distinguir entre otros:

- Aspectos contextuales y respuesta individual y/o social ante la violencia.
- Enfrentamiento a situaciones violentas forzadas o espontáneas.
- Impactos sobre el desarrollo físico, mental y social.

– **Entrevista - Dialogo:** una entrevista es una comunicación personal suscitada con una finalidad de información. La entrevista es una intervención siempre orientada hacia una comunicación de información. Se basa evidentemente en la fuente mas rica pero mas dudosa de todas: la palabra y corre el riesgo permanente de la simulación o la fabulación. El problema esencial es el de la validez de la información, es decir, de su adecuación con respecto a la realidad que tratemos de conocer.

Todo en la entrevista depende de la interrelación entrevistador - entrevistado, quienes conforman un microcampo en los que se van a afrontar, confrontar, o asociar fuerzas sociales, Psicológicas y afectivas.

Se entiende como una búsqueda en común entre entrevistado y entrevistador, donde debe surgir la mutua colaboración para obtener un acercamiento a la comprensión del tema propuesto. La entrevista - dialogo, mas allá de la

búsqueda de información, cumple también el papel de restablecer canales participativos.

Lo que queda cada vez mas claro es que no sería conveniente plantear cuestionarios cerrados sobre problemas en los que la verdadera actitud escapa a la conciencia clara del entrevistado y sus respuestas son, normalmente, racionalizadoras o justificadoras. Las preguntas cerradas imponen un esquema y corren el riesgo del máximo error, mientras que para el caso de la investigación cuantitativa ofrecen las ventajas de la codificación y la presentación de resultados. La pregunta abierta y la respuesta espontánea pueden facilitar la fabulación pero hay una mayor riqueza de significados. En estos casos el riesgo máximo de error se sitúa del lado del entrevistado y tendrá mucho que ver con su capacidad para descifrar mensajes, establecer comparaciones, en pocas palabras para transformar en conocimiento una experiencia humana.

- **Entrevistas Psicológicas Grupales o individuales:** Puede ser una excelente herramienta ya que involucra varios elementos importantes: el contacto interpersonal, la verbalización por parte de la víctima, lo que incrementa el control sobre la situación; el efecto catártico de ventilar las emociones y la necesidad de elaborar psicológicamente las experiencias una y otra vez.
- **Juegos de roles o sociodramas:** Esta técnica ayuda a visualizar situaciones y procesos de comunicación que se dan en un determinado contexto, es una forma "de hacer vivir experimentalmente" una situación dada, no solo intelectualmente, sino con los sentimientos y el cuerpo. Ofrece una buena oportunidad para experimentar y hablar de las diferentes actitudes y formas de abordar problemas en la comunicación interpersonal.
- **Cartografía Social y Mapas Mentales:** La fundamentación teórica de los mapas mentales se encuentra básicamente en la geografía de la percepción. La geografía, cuyas viejas corrientes aspiran a copiar el mundo entra en crisis con los nuevos enfoques los cuales proponen "explicar las relaciones sociales en el espacio".

La percepción de la realidad está influenciada en cada sujeto por su propia historia y por sus intereses. Los mapas mentales son los dibujos de lo que significa, es decir, que tan importante es para cada uno de los miembros de la comunidad un determinado elemento dentro del conjunto de relaciones que constituyen su cotidianidad. Cada mapa mental es distinto en función de la edad, la actividad, las vivencias y las experiencias de cada sujeto.

Por tanto la descripción de una realidad será mas precisa si se hace en función de percepciones individuales y esto es lo que quiere lograrse con el uso de instrumentos de cartografía social como son los mapas mentales. Dentro de esta concepción pueden preverse ejercicios de reconstrucción de la vida de la

comunidad antes del desplazamiento: quienes eran los pobladores, cuales eran las actividades, cuales los problemas y como se solucionaban.

Los mapas mentales proporcionan hilos finos en términos de sensaciones, percepciones, sentimientos, representaciones, importantes frente a la necesidad de conocer como se han experimentado y asimilado los cambios producidos por los desplazamientos.

## 12.1.2 PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Para la intervención con niñ@s y adolescentes:

- **Técnicas lúdicas** (modelado con Plastilina o barro, el juego, construcción de cuentos, dibujo, etc)

Las técnicas lúdicas poseen la fuerza del lenguaje, pues a través de ellas se recupera aquello que en muchas ocasiones el ambiente distorsiona, nos provee de información acerca de los esquemas que organizan e integran en un nivel las emociones, y en otro el conocimiento representativo.

Las técnicas lúdicas además de que producen placer, son una herramienta útil para la expansión de instintos vitales, de conocimiento, de apropiación del cuerpo como ser en el contexto de valores como autoestima, democracia, valores humanos, etc.

- **El juego:** Para el/la niñ@ es, entre otras cosas una actividad predominantemente asimilativa por la cual se alude a una situación u objeto, propiedad o acción ausente, por medio de un objeto presente que se constituye en símbolo, y guarda con la situación u objeto una relación motivada.
- **La construcción de relatos y cuentos:** Que normalmente crean una historia o anticipan el final, ofrecen estímulos gráficos o verbales que sugieren ciertas relaciones o transformaciones viables, estimulan el desarrollo de la mente, la personalidad, la imaginación, clasifican emociones, representa ansiedades y aspiraciones, permite reconocer dificultades y al mismo tiempo sugiere soluciones a los problemas que inquietan o desconciertan a los infantes.
- **El modelado:** Permite reconocer el contexto pues a partir del trabajo con volumen hay una apropiación de la espacialidad (en sus tres dimensiones) y permite revisar como el propio cuerpo se inserta en el espacio. De otro lado, ayuda a concienciar la fuerza corporal y a dosificarla, es una herramienta útil para trabajar con niñ@s agresivos.
- **Acompañamiento educativo:** Se realizará un énfasis especial en el acompañamiento a niñ@s y padres de familia en el proceso educativo por

medio de la elaboración de materiales didácticos y títeres con material convencional y no convencional, puesto que en los procesos de desplazamiento, se ve afectada de una manera muy significativa la apropiación de los conocimientos en el aprendizaje.

- **Proyecto de vida (adolescentes):** Esta técnica de trabajo resulta muy útil para el trabajo que proponemos, pues promueve el reconocimiento y la aceptación propia (gustar de sí mismo), revisar lo que se es y trabajar con la vida que está en nosotros, ser amigo y no enemigo de ella. Supone, y esto es un elemento muy importante para casos de alto riesgo, (como ser adolescente - desplazado) un pasado, un presente y probablemente un futuro, es decir, una continuidad en el tiempo, en el que interactúan un conjunto de circunstancias, familiares, sociales, individuales, orgánicas, ambientales, políticas, que han conducido a pensar, sentir y ser todo lo que se es. El proyecto de vida incluye hacer conciencia de los diferentes momentos que me han constituido y ser capaz de actuar del modo que mejor exprese lo que realmente deseo hacer, y lo que quiero llegar a ser, o sea reconocer como posibilidad, los cambios del pasado al presente y los posibles movimientos hacia nuevas maneras de ser.

"Llegar a ser" es un proceso de crecimiento, de cambio, que no realizamos rechazando partes de nuestro ser o imponiéndonos algo que no somos. Podemos realizar cosas que favorezcan el crecimiento y quitar otras que lo obstaculicen: facilita ser lo que se puede ser, el ver las posibilidades y el responder a ellas de acuerdo con nuestra capacidad, puesto que mostrarse abierto a las posibilidades lleva a una acción responsable y a actuar de acuerdo con nuestra capacidad para responder.

- **Psicoterapia breve:** Las terapias de corto plazo individuales y grupales o de tiempo limitado o de objetivos y tiempos limitados. Se plantea como una técnica, para aquellos casos en que sea necesario. Como su nombre lo indica posee un límite de tiempo, o sea es de carácter transitorio; allí se determina un foco o situación conflictiva y unos objetivos que se superan terapéuticamente.
- **Psicoterapia de emergencia:** Alude particularmente a una terapia de urgencia en "situaciones especiales de crisis y exigencia", donde prevalece la necesidad de detener o aliviar la crisis a través de terapia individual.

#### **Para la intervención con mujeres:**

- **Historias de vida:** Descritas en metodologías etnográficas
- **Expresión corporal y relajación:** una de las consecuencias del trauma es la alteración de la conciencia y la vigilia. Recientemente las investigaciones al respecto han enfatizado el papel de los estados alterados de conciencia tales como la relajación y la meditación, como maneras efectivas de modificar estas respuestas.

- **Reconstrucción de la memoria:** La importancia de la historia y la memoria individual o colectiva radica en el hecho de que a través de ella se reviven momentos importantes de los eventos acaecidos antes, durante y en la nueva situación. "Hace conciencia" del miedo y la ansiedad, pero también de la solidaridad; ayuda a forjar la identidad individual y colectiva; las experiencias que se recuerdan y privilegian poseen un alto sentido dentro de las nuevas construcciones identitarias y colectivas y legitima nuevas acciones de vida individual y colectiva.

Estos eventos pasan a formar parte del imaginario individual y colectivo y desde ahí volverán a la memoria cuando se necesiten explicar las experiencias pasadas, a la luz de una nueva coyuntura

Recoge la percepción que diferentes actores han construido acerca de lo que los teóricos de los desastres (naturales y/o por causas violentas) han denominado "Visibilización" de los daños ocultos y riesgos encubiertos, que permiten hacer visible el espacio social de los desastres"

Es necesario conocer las circunstancias y preocupaciones de aquellos que padecieron sufrimientos y la muerte misma, de aquellos que sufrieron severas pérdidas morales, económicas y físicas por situaciones de terror y violencia. Es decir, es necesario involucrar y requerir "una visión desde adentro" mas que desde fuera de las comunidades o grupos sociales afectados directamente o indirectamente y de quienes sobrevivieron a las víctimas.

Para ello es necesario construir contextos afectivos y de solidaridad en donde poco a poco vaya surgiendo la palabra acallada por el miedo, el dolor y la angustia.

Es el testimonio oral, la palabra nacida del dolor, la mejor ayuda para identificar tanto la perspectiva moral como los proyectos de recuperación simbólica, Psicológica, social, económica y política.

En el espacio del daño, las experiencias a este nivel muestran que la vulnerabilidad de los sobrevivientes, el estado de ánimo, las secuelas de su propio pasado cultural y social, plantean problemas en la percepción de lo sucedido y en el que hacer en el futuro.

Es necesario por tanto, conocer todo el entramado de las percepciones sociales que diferentes actores comportan o elaboran a través de mecanismos de producción simbólica y para ello se requiere la creación de un espacio colectivo de reflexión acerca de su historia, pero esto no es una historia académica, se refiere mas bien a los imaginarios colectivos que han sido contruidos y que los definen.

La intencionalidad apuntaría entonces a recoger los discurso fragmentados depositados en la memoria colectiva, sobre su propia historia, en un contexto

general que ilustre la representación de la diacronía y sincronía de las relaciones sociales vividas mediante la experiencia directa o indirecta (narraciones de los antepasados transmitidas oralmente).

En estudios recientes se ha constatado que, los sobrevivientes de desastres causados por actos de barbarie y violencia, o en riesgo de ellos, tienen la tendencia a callar los aspectos relevantes del contexto donde se sucedieron los hechos o a ocultar y a enmascarar, bajo el pretexto de su propio dolor, o a redimensionarlos a favor de otros intereses frecuentemente también ocultos. No se descarta el miedo a las retaliaciones. El dolor individual y colectivo a cerca de experiencias pasadas que no es "elaborado" termina manifestándose a través de pesadillas, odios, actos de venganza.

Se propone la elaboración del duelo entendiéndolo como un proceso que tiene lugar en la esfera de lo individual, pero además en lo social y cultural. A través de rituales (religiosos, familiares) eventos colectivos (marchas, funerales, deportes) espacios lúdicos (fiestas, carnavales) o conmemoraciones, los grupos humanos enfrentan experiencias dolorosas y resignifican sus vivencias de pérdida y trauma.

La elaboración del duelo permite al individuo darle sentido a sus experiencias traumáticas y recrear sus recuerdos de forma que le permitan vivir y continuar su accionar.

Así como la elaboración del duelo a escala individual puede tener repercusiones sociales, psicológicas y emocionales, a nivel grupal las consecuencias pueden alimentar angustias, impotencias o rabias colectivas, que al carecer de medios de expresión terminan canalizándose o en la memoria repetitiva y no procesado de la venganza, en la internalización del odio, en la construcción de ideologías del exterminio, o en la autodestrucción.

Cuando las sociedades atraviesan por periodos prolongados de violencia y conflicto intenso, las posibilidades de elaboración de duelo son mínimas, estos síntomas colectivos se convierten en un sedimento emocional y social que alimenta sus acciones y respuestas, mientras perpetúa el accionar violento y reafirma las ideologías que lo sustentan. En consecuencia el tejido social se debilita cada vez mas y el impacto psicológico, social y cultural sobre las sociedades y los individuos aumenta.

- **Psicoterapias.**
- **Lúdica y Recreación.**
- **Proyecto de vida.**
- **Visitas domiciliarias y talleres:** Cuando sean necesarias para la recolección de información o trabajo sobre temáticas específicas.



CORPORACIÓN ECOLÓGICA Y CULTURAL URABA TIERRA VIVA  
NIT 811.015.173-3  
"CONSTRUIMOS TEJIDOS DE VIDA"

## PROPUESTA PARA LA PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO.

**PRESENTADA: CORPORACIÓN ECOCULTURAL URABÁ TIERRA VIVA.**

Titulo de la propuesta: Presentación de una obra de títeres que permita a niños y niñas comprender el fenómeno del desplazamiento forzado para generar en ellos/as una actitud de buen trato para con las personas afectadas por esta problemática.

### JUSTIFICACIÓN:

Mucho se ha hablado acerca del desplazamiento forzado, la más de las veces se refiere a los afectados directamente por el fenómeno. La atención sicosocial entonces apunta a mejorar las condiciones económicas, jurídicas y psicológicas de esta población, pero ha sido comprobado que a una de las cosas que más afectan a dichas poblaciones es la estigmatización por parte de la población receptora lo que incrementa y agudiza dicha problemática, pues estas personas son señaladas y marginadas, lo que no les permite ingresar al nuevo proceso social.

En muchos talleres de destigmatización realizados por esta organización los niños y niñas se expresan así: "Ellos son pedilones", "Son cochinos", "ensucian las calles", "mi mamá no los quiere", "son muy pobres", mientras los/as adultos/as dicen: "son guerrilleros", "quien sabe porque los echaron" etc. Estos imaginarios no hacen más que producir el rechazo por el desconocimientos políticos y social al respecto. Por eso muchas personas en condición de desplazamiento dice: "a mi me da pena decir que soy desplazado", "a uno no le dan trabajo porque es desplazado", "dicen que somos guerrilleros y a uno le da miedo de que lo maten, por eso yo no voy algunos lugares.

La propuesta entonces se dirige abrir un espacio lúdico y artístico donde se posibilite la reflexión por parte de niños y niñas acerca de los fenómenos que la produce. El buen trato se genera en la medida en que cada uno/una tenga referentes desde donde pensar y actuar y no solo puede ser visto como que son las personas adultas quien lo tienen que brindar, pues los niños y niñas también son sujetos que están en construcción permanente, lo que significa que es

P.J 193 DE DIC 15 DE 1997  
Cra 115 N° 101-25 Barrio El Darién  
Tel/fax 8 28 95 40

EMAIL: [urabatierraviva@latinmail.com](mailto:urabatierraviva@latinmail.com) [urabaviva@starmedia.com](mailto:urabaviva@starmedia.com)  
APARTADÓ-ANTIOQUIA-COLOMBIA



CORPORACIÓN ECOLÓGICA Y CULTURAL URABA TIERRA VIVA  
NIT 811.015.173-3  
"CONSTRUIMOS TEJIDOS DE VIDA"

necesario que se les de el lugar de ciudadanos/as y que nuestro papel es ofrecer herramientas desde donde puedan pensar el mundo y propender porque esas herramientas se dirijan a construir sujetos desde la política, la democracia y la tolerancia.

### OBJETIVO GENERAL.

Propiciar un espacio lúdico y artístico a niños y niñas del municipio de Apartadó para incentivar el buen trato tanto en el ámbito familiar como el social.

Objetivos Específicos.

- ◊ Propender por una reflexión desde la infancia con relación a las personas en condición de desplazamiento forzado para que se genere un clima de comprensión y entendimiento con respecto al fenómeno.
- ◊ Promover un cambio de actitud en la población infantil, tendiente a la generación de apertura y solidaridad a la no discriminación de personas en condiciones diferentes a las propias.
- ◊ Incentivar una actitud de buen trato tanto en la población infantil y adulta desde el reconocimiento de las diferencias y el respeto a la vida.

### ACTIVIDADES:

- ◊ Una función de la obra de títeres; "Cheubó en la tierra del desencanto". (se anexa información de la obra).
- ◊ Un festival de pintura para 500 niños y niñas.
- ◊ Informe final de la propuesta.

### DESCRIPCIÓN LOGÍSTICA:

- ◊ Transporte del equipo artístico (ida y vuelta)
- ◊ 1 hora de montaje del teatrino.
- ◊ 40 minutos de presentación.
- ◊ ½ hora desmontaje
- ◊ 1 hora del festival

P.J 193 DE DIC 15 DE 1997  
Cra 115 N° 101-25 Barrio El Darién  
Tel/fax 8 28 95 40

EMAIL: [urabatierraviva@latinmail.com](mailto:urabatierraviva@latinmail.com) [urabaviva@starmedia.com](mailto:urabaviva@starmedia.com)  
APARTADÓ-ANTIOQUIA-COLOMBIA



CORPORACIÓN ECOLÓGICA Y CULTURAL URABA TIERRA VIVA  
NIT 811.015.173-3  
"CONSTRUIMOS TEJIDOS DE VIDA"

◇ recolección de información.

EQUIPOS	SUMINISTROS	PERSONAL	OTROS
Equipo de sonido con 3 micrófonos deck o casetera.	1 resma de papel boom. Vinilos	7 actores y actrices	Servicio de la obra de títeres. Un festival de pintura. Un informe final.

**CONTRIBUCIONES.**

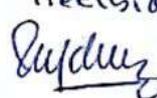
Contribuyente	Monto
Secretaria de Salud Apartadó (función y materiales)	\$600,000
Organización ejecutante	\$300,000
Monto total	\$900.000

Nota: El valor de la obra por función es de \$800,000 pesos, pero la organización conciente de la importancia de actividades que fomenten la participación y la prevención de la violencia en cualquier forma, ha decidido subsidiar esta presentación en \$300,000 pesos.

La organización ejecutante no asume el transporte ni el equipo de sonido.

Atentamente,

  
**MARTHA ISABEL PALACIOS VASQUEZ**  
Directora

Recibido 06-09-2009  


P.J 193 DE DIC 15 DE 1997  
Cra 115 N° 101-25 Barrio El Darién  
Tel/fax 8 28 95 40

EMAIL: [urabatierraviva@latinmail.com](mailto:urabatierraviva@latinmail.com) [urabaviva@starmedia.com](mailto:urabaviva@starmedia.com)  
APARTADÓ-ANTIOQUIA-COLOMBIA